



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

805-14

Salta, 23 DIC 2014.

Expediente N° 12.580/2.014

VISTO: La nota presentada por la Mgs. María del Valle CORREA ROJAS, proponiendo la realización del Curso de Postgrado, denominado "CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD", y;

CONSIDERANDO

Que A FS. 14, EL Director General Administrativo Económico, Sr. Marcelo Lera, informa que en el presente Curso, es de aplicación la Resolución CS – N° 128/99 y no hay observación al presupuesto presentado a fs. 3

Que la secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, informa que el Curso destinado a profesionales del medio, relacionados con instituciones de Salud, (Nutricionistas y Enfermeros), cumple con los lineamientos académicos establecidos en la Resolución CD – N° 167/2.011 Y LA Resolución CS – N° 640/08, reglamentaciones para la realización de cursos de postgrado.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y de Hacienda y Finanzas de éste Cuerpo, en Despacho conjunto N° 49/14;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD E CIENCIAS DE LA SALUD

(En sesión ordinaria N° 49/14 del 25/11/14)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización del Curso de Postgrado denominado: "CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD", a realizarse los días 11 al 13 de junio del año 2.015.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que el mencionado curso se desarrollará de acuerdo los lineamientos que se detallan a continuación:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

805-14

Salta, 23 DIC 2014
Expediente N° 12.580/2.014

CURSO DE POSGRADO

“CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD”

ORGANIZADO POR:

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD.
FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA SALUD.

DIRECTORA DEL CURSO

Lic. Mgs María del Valle Correa Rojas

DOCENTES DEL CURSO

Dr Elio De Zuani
Lic Albertina González
MBA Sandra Blasi

FINES Y OBJETIVOS QUE DESEA ALCANZAR

- Analizar modelos, premios y normas nacionales e internacionales de acreditación relacionadas a evaluaciones externas y acreditaciones de hospitales.
- Realizar aplicaciones prácticas de Modelos Europeos de autoevaluación de la calidad de gestión de hospitales y otras unidades de la salud.
- Comprender la necesidad de medir la calidad de los servicios de salud a partir de indicadores objetivos y contrastables, aceptando que no puede separarse la calidad de la eficiencia.

CONTENIDOS

A. MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE GESTIÓN DE SERVICIOS

1. La medición de la calidad en las organizaciones de salud. Necesidades y fundamentos. El valor de los indicadores. La experiencia Argentina.
2. Indicadores. Naturaleza. Tipos de indicadores en las organizaciones de salud. La eficiencia y la producción en hospitales públicos.
3. Indicadores de calidad de los servicios hospitalarios. Fundamentos teóricos y metodología.
4. Indicadores de eficiencia de los servicios hospitalarios. Fundamentos teóricos y metodología.
5. Indicadores de seguridad en la atención de los pacientes. Fundamentos teóricos y metodología.
6. Cruce de indicadores. Tasa de producción hospitalaria con indicadores de calidad. Satisfacción global con tasa de eventos adversos e indicadores de oportunidad. Otras

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

805-14

Salta, 23 DIC 2014
Expediente N° 12.580/2.014

relaciones.

B. EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD

7. La gestión de la calidad. Necesidad de medir el perfil global de gestión en organizaciones de la salud y su impacto en el paciente.
8. El Modelo de gestión de la calidad con orientación a procesos. Su valor como estrategia genérica para satisfacer necesidades y expectativas de pacientes y partes interesadas.
9. Análisis de modelos, premios y normas nacionales e internacionales de acreditación relacionadas a evaluaciones externas y acreditaciones de hospitales. Experiencias latinoamericanas.
10. Autoevaluación del perfil global de gestión de un Hospital. El Marco Común Europeo de Autoevaluación como un instrumento estratégico para la mejora del perfil global de gestión del hospital.

Duración: 30 horas modalidad presencial

BIBLIOGRAFIA

- MALAGÓN G., GALÁN R. y PONTÓN G. (2008): Administración hospitalaria -3.ª ed., Editorial Panamericana. Bogotá. Colombia.
- NAVARRO ESPIGARES, J. L. (2007): *¿Es posible relacionar la calidad y la eficiencia de los hospitales públicos?* Granada: Facultad Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada.
- Roqueta Egea F, Busca Ostolaza P, Chanovas Borrás M, López- Andújar Aguiriano L, Mariné Blanco M, Navarro Juanes A, Pavón Monzo JM, Piñera Salmerón P, Tomás Vecina S, Tejedor Fernández M.(2009): **Manual de Indicadores de calidad para los servicios de urgencias de hospitales.** Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES). Madrid.
- DE ZUANI, Elio R. y LAZAROVICH, Sergio (2010): Autoevaluación de la Calidad de Gestión de las Organizaciones. Editorial Buyatti. Buenos Aires.
- EVANS, James y LINDSAY, William (2008): "Administración y Control de la Calidad". Editorial CENGAGE Learning. México.
- AENOR (2007): Gestión de la calidad-3ra- Edición- Aenor Ediciones. Madrid. España.

DISTRIBUCION HORARIA

30 horas. (20 teóricas y 10 prácticas)

CONDICIONES PARA LA APROBACIÓN DEL SEMINARIO



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

805-14

Salta, 23 DIC 2014.

Expediente N° 12.580/2.014

El seminario se aprueba con nota no inferior a 6 (seis), que surgirá de promediar las evaluaciones individuales y grupales, más el requisito de la asistencia a clases en un porcentaje mínimo del 80% de las mismas.

LUGAR Y FECHA DE REALIZACION

Aula "B" Facultad de Ciencias de la Salud. 11, 12, 13 de junio de 2015.

DESTINATARIOS:

Profesionales del medio relacionados con instituciones de salud. (Nutricionistas, enfermeros, otros)

METODOLOGIA

Reproductiva: *Técnica Expositiva:* Clase oral, donde el docente proporciona directamente una visión de conjunto de un tema específico con información relevante.

Creativa: *Talleres:* Actividad práctica que permite el trabajo en grupo atendiendo a la solución de casos prácticos de la problemática de las organizaciones de salud.

En el curso se utilizarán las siguientes vías de evaluación:

Diagnóstica. Objetivo: detectar el grado de conocimiento de los participantes sobre contenidos básicos de la asignatura, ante la interdisciplinariedad en la formación de grado de los mismos.

Formativa. Objetivo: lograr un aprendizaje significativo, para lo cual se realizarán análisis

de casos que permitan contrastar los contenidos con la realidad de las organizaciones de salud de los participantes.

a. Evaluación en Grupos

En grupos, los estudiantes deberán resolver casos y presentaciones provistas por el profesor durante el desarrollo del curso.

b. Evaluación Individual

Los participantes deberán realizar una aplicación práctica individual relacionada con el hospital o unidad de salud seleccionada entre aquellas en donde prestan sus servicios profesionales. Dicho trabajo deberá ser presentado de forma individual de acuerdo a las instrucciones que se suministrará al finalizar el seminario.

CERTIFICACION DEL CURSO: lo emitirá la Facultad de Ciencias de la Salud y serán refrendados por la Decana, Secretaria de Postgrado y Directora del Curso.

A los participantes se les otorgará una certificación con la leyenda "Curso de Postgrado"



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - N°

805-14

Salta, 23 DIC 2014

Expediente N° 12.580/2.014

**CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD” - Asistente – 30 horas teórico prácticas.
Aprobado (nota)”**

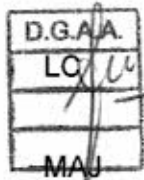
ARANCEL: \$ 800 (ochocientos pesos)
Total 20 participantes = \$ 16000
Cupo 20 participantes.

PRESUPUESTO TENTATIVO

Horas docentes \$ 350 total 30 horas \$ 10500
Gastos de material para certificados (papel y tinta) \$ 2300
Break (\$ 20 x 20 asistentes x 6) \$ 2400
Retención: UNSa %5 \$ 800
Total \$ 16000

El remanente, si lo hubiera, será destinado a cubrir gastos de la ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD Facultad de Ciencias de la Salud. Por el contrario, si lo recaudado no llegase a cubrir los honorarios docentes estos serán asumidos por la ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD. Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Comisión Académica de la Especialización en Calidad de Gestión, Dirección General Administrativa Económica, secretaría de Postgrado, investigación y Extensión al Medio y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.




Exp. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta




Lic. MARÍA I. PASSAMAI DE ZEITONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa